

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año IX.—Núm. 2 415

OFICINAS: CALLE DE...

TELÉFONO NÚM. 185.

Sábado 28 de Enero de 1899.

«La Soledad».—Agencia funeraria. Lain Calvo, 30 y 32. Teléfono 14.



**LA NIÑA**  
**María de las Candelas Jalón y Jalón**  
subió al cielo á los dos años de edad

Su desconsolados padres D. Felix y D.<sup>a</sup> Petra; hermanos, abuelos, tíos, primos y demás parientes

Suplicar á los amigos que no hayan recibido tarjeta se sirvan asistir al entierro y Misa de Gloria que tendrán lugar en la iglesia parroquial de Santiago, inclusa en la S. I. M., el primero mañana á las cuatro y media de la tarde y la segunda el lunes 30 á las diez y media de su mañana, por lo que les quedarán agradecidos.

Vivía: Espolón, 22 y 24.

Burgos 28 de Enero de 1899.



El martes 31 del actual, á las diez y media de la mañana, se celebrará en la iglesia del Convento de Calatrava de esta ciudad el

**FUNERAL DE ANIVERSARIO**  
EN SUFRAGIO DEL ALMA DEL

**EXCMO. SR. D. RAYMUNDO DEL NERO SALAMANCA,**  
CONDE QUE FUÉ DE CASTROPONCE Y DE TORRE HERMOSA,  
que falleció en igual día del año de 1896

(E. P. D.)

Sus hermanos los Ilmos. Sres. D. Felipe y D.<sup>a</sup> Juana; hermano político D. Vicente Alfonso Ortega y demás familia

Ruegan á sus amigos le encomienden en sus oraciones á Dios Nuestro Señor, á cuyo acto de cada día cristiana les quedarán agradecidos.

Burgos 28 de Enero 1899.

(NO SE REPARTEN ESQUELAS).

**Billetes Hipotecarios de Cuba de 1890**

**ISIDRO PLAZA**  
Banquero en esta ciudad del Banco Hispano Colonial

Habiendo recibido las hojas de cupones y agregadas á los Billetes, los tenedores de las facturas provisionales expedidas por mí del número 1 al 312, pueden pasar á recoger los Billetes Hipotecarios de Cubas de 1890 en la forma siguiente:

Lunes, día 30, facturas números del 1 al 100.  
Martes, 31, id. id. del 101 al 200.  
Miércoles 1.º Febrero id. id. del 201 al 312.

Horas de oficina: de 9 á 1 y de 4 á 6.

Burgos 27 Enero 1899.

**A. Hurtado**  
CIRUJANO-DENTISTA  
**DE LA REAL CASA**  
Espolón, 40



Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochout, con arreglo á los últimos adelantos.  
Orificaciones y empastes de todas clases.  
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve á cinco.  
Espolón, 40, pral. ócha.

García, del pueblo de Ciadoncha, y Joaquín Villafraña, de Mahamud.  
Presencio 27 Enero 1899.—Adolfo Calleja.

**Se arrienda**  
Un hermoso local para almacén ó tienda. Duque de la Victoria 16, portería, darán razón.

**Ecos políticos**  
Carta de Madrid.  
Impresiones del consejo.—A plazo fijo.—Opiniones de Martínez Campos.—Los yanquis en Cuba y Puerto Rico.—Un acto de los conservadores.—El Supremo de Guerra.

**Anuncio**  
El día 25 del presente se inauguró en el molino de Presencio la nueva máquina de vapor con felices resultados, habiéndose presentado á presenciar semejante acto miles de personas que quedaron satisfechas tanto de la buena marcha como de la marcha del aparato.  
Entre los que hicieron la primera molinda figuran Felix Pérez y Fernando

Madrid 27.  
Del consejo de anoche ha dicho ya la

prensa cuanto los ministros tuvieron á bien manifestarnos.

De lo dicho, nada puede servirnos para conjeturar planes del Gobierno en el porvenir, pero son muchos los que, por delución negativa, sacan la consecuencia de que cuando los ministros no dscuten proyectos para llevarlos á las Cámaras, ni muestran interés grande por debatir las árdas cuestiones que reclaman la atención de nuestros hombres de Estado, sin duda es que presumen no serán ellos los llamados á reorganizar los servicios nacionales, procurando regenerar el país.

Y que se regeneren y emienden mucho sus gobernantes.

Si á estas suspicacias unimos las referencias de los íntimos del señor Sagasta, que declaran se encuentra bastante descorazonado respecto al éxito futuro de su política, debil físicamente, y moralmente muy decaído por la enfermedad de su nieto y por tristes sucesos de familia, que él no olvida, se explica que los conservadores se muestren muy esperanzados y citen la fecha de primeros de Abril como segura para la elevación del señor Silvela á la poltrona presidencial.

De esta opinión es también el general Martínez Campos, quien además ha declarado que no aceptará ningún puesto en el futuro Gabinete.

De Filipinas y Cuba no ha habido noticias posteriores á las de anoche, que pintan como muy crítica y nada airosa la situación de los yanquis en las que fueron colonias nuestras.

El partido conservador ha realizado hoy un acto.

El señor Silvela dirigió una circular á los socios del Círculo, rogándoles que fueran al domicilio del presidente del tribunal de honor que se constituyó para expulsar del cuerpo de Sanidad militar al señor Alonso, y dejasen sus tarjetas como muestra de simpatía.

No hay que olvidar que el señor Silvela fué quien lanzó la palabra «selección» en uno de sus famosos discursos.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha reunido esta tarde, concurrendo el nuevo consejo, general March y juez de instrucción de los procesos por los desastres de la guerra.

Aunque hay mucho interés en este asunto y los periodistas han andado listos por averiguar algo de lo tratado, no ha sido posible saber nada.

Se insiste, sin embargo, que pronto se tomarán medidas análogas á la de que ha sido objeto el general Jáudenes.

**Ayuntamiento.**  
SESIÓN DE AYER

Se abrió cerca de las siete, bajo la presidencia del señor Arroyo.

Asistieron los señores Navas, Montero, Medina, Aparicio, Porres, Oliván, Navarro, Echevarrieta, Azuela y Dorao.

**El alumbrado**  
Después de aprobada el acta de la anterior, el señor alcalde manifestó que había recibido en su despacho al director general y secretario de la Compañía Madrileña de Alumbrado y Calefacción por Gas, pero que, en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la corporación, se había negado á admitir nuevas proposiciones para la mejora del alumbrado público, si no iban escritas y dirigidas al Ayuntamiento, prometiendo hacerlo así para la sesión próxima los interesados.

**Despacho ordinario**  
Se aprueba la distribución de fondos para el mes de Febrero, importante 134.800 pesetas.

El señor presidente del Apostolado de

la Oración de las gracias por haberse accedido á sus pretensiones.

El Ayuntamiento queda enterado.

Se une á los antecedentes una comunicación de D. Severiano Zubizarreta, protestando del acuerdo relativo á que se le considere como renunciada la plaza de médico titular.

Pasaron á informar de las respectivas comisiones varias cuentas; una comunicación de la Intervención de Hacienda sobre reintegro de una pequeña cantidad; otra del arquitecto municipal, indicando las obras que han de ejecutarse en el Seminario de las Delicias, antes de proceder al pago de expropiaciones, y las instancias de D. Miguel Gonzalez, pidiendo permiso para instalar una caldera de vapor en su casa núm. 19 de la calle de Vitoria; de D. Santiago Ahedo, solicitando la propiedad de un terreno de la vía pública en el barrio de Cortes, y de varios repatriados, suplicando algún socorro.

Aprobáronse diferentes cuentas y la liquidación de las obras ejecutadas en la escuela del barrio de Cortes, importante 1.586,42 pesetas.

Se acordó la adquisición de varios instrumentos y aparatos quirúrgicos para la Casa de Socorro.

Concedióse á doña Antera Lopez y D. Miguel de la Puente, la propiedad de sepulturas en el cementerio general, y á D. Pedro Díez-Montero y D. Fabián Barriocanal el competente permiso para que por operarios del Ayuntamiento se coloque la acera en la casa del primero (Isla, 27), y para que el segundo construya un cobertizo en un solar de su propiedad de la calle de Santa Agueda.

Dada lectura de un dictamen de la comisión de Hacienda en la indicación del señor Aparicio, sobre cumplimiento de lo que dispone el reglamento de contadores municipales de 18 de Mayo de 1897, el señor alcalde manifestó que, deseando como la comisión respetar los derechos del digno contador del municipio, rogaba que se presentase una certificación sobre las gratificaciones que á aquél se conceden, para ver si igualan á la cantidad que, según dicho reglamento, debe consignarse en los presupuestos. Fué aprobada la enmienda.

Volvió á la comisión de Salubridad para nuevo informe, el emitido en una moción del señor Heras, respecto á la creación de una tarifa de 3 á 5 pesetas para las clases acomodadas que utilicen la estufa de desinfección, con rebaja de un 30 por 100 para los hospitales y asilos, y de un 20 por 100 para los centros de enseñanza.

Aunque el extremo relativo al informe de la junta local de Sanidad sobre la conveniencia de que se obligue á los ropavejeros á presentar á la desinfección su mercancía, antes de proceder á la venta, no requiere aplazamiento, por tratarse de una simple consulta, las tarifas que tratan de crearse, necesitan ser sometidas á la Junta Municipal y llevar la misma tramitación que los demás arbitrios, y es preciso además tener en cuenta los preceptos legales referentes á la obligación de los médicos á presentar una relación de sus enfermos, todo lo cual sirvió de base para el acuerdo anteriormente indicado.

**La casa de las Cuatro Torres**  
Se dió lectura de la comunicación dirigida días pasados á la alcaldía por el capitán general, sobre el estado de ruina del cuartel de las Cuatro Torres, que motivó la marcha de dos compañías.

El señor presidente indicó las dificultades con que había tropezado para buscar una solución en el plazo de ocho ó diez horas, y lo único que procedía era ordenar al arquitecto, como lo hizo, que reconociera el edificio.

Dicho funcionario informó que el cuartel referido no se hallaba en inminente peligro de ruina, pero sí necesitaba algunas reparaciones.

Y esto rogó la alcaldía al Ayuntamiento que lo tuviera en cuenta, así como el hecho de que en ese edificio, que no servía para alojar á dos compañías por su estado de ruina, se hayan alojado posteriormente otras dos que, según sus noticias, vinieron á Burgos para disolverse.

**Las reformas**  
El arquitecto municipal contesta en extensa comunicación á los deseos del Ayuntamiento, para que las memorias, planos y presupuestos de las reformas propuestas por el señor Arroyo sean formados á la mayor brevedad.

Detalla dicho funcionario la importancia de los doce proyectos que se le han remitido y el excesivo trabajo que requieren, y afirma que no encuentra eficaz el nombramiento de un auxiliar,

puesto que él había de desarrollar todos los proyectos, ni oportuno distribuirlos entre varios facultativos, porque éstos percibirían crecidos honorarios, pudiendo cobrar como máximo, de la la inole de dichos trabajos, 42.708,82 pesetas, según tarifa.

El arquitecto no encuentra otra solución que trabajar durante horas extraordinarias en la oficina que dirige, necesitando quizá un aumento en el personal de un escribiente y un delineante de toda confianza, siendo casi seguro que de este modo quedarían terminados todos los proyectos para el día 20 de Junio.

El señor alcalde agregó, para que pasara también á la comisión, que convenía remunerar estos servicios extraordinarios con 2.500 pesetas para el arquitecto, 1.000 para el delineante y 500 para el aparejador de obras públicas, consignando además 1.000 pesetas para gastos de oficina.

**La moción del alcalde.—Otra comunicación.**  
Se leyó la moción del señor alcalde, proponiendo que se recabara la devolución del edificio de las Cuatro Torres por no servir ya para el objeto á que se tenía destinado y para el cual á preario se había cedido, llevando allí la audiencia, juzgados, etc.

En este caso pasarían al Palacio de Justicia la capitania general y gobierno militar, después de hacer en ambos edificios las reformas necesarias, cuyo coste se elevaría á 75.000 pesetas, siendo necesaria para la realización de estos proyectos la aquiescencia de las autoridades militar y judicial, que serían por el Ayuntamiento previamente consultadas, y bien puede asegurarse—añade la moción—que la corporación obtendrá su beneplácito.

Declarada la urgencia del primer punto, se acordó recabar desde luego la devolución del edificio, y una vez que de él haya tomado la posesión el ayuntamiento será llegado el caso de resolver los demás extremos.

Se unió á esta proposición la comunicación del capitán general, de que en otro lugar damos cuenta, para que se solucione cuanto antes el asunto relacionado con la capitania.

**La Beneficencia**  
De un asunto muy importante se ocupó la alcaldía.

La Beneficencia municipal se halla en una situación muy crítica, no por falta de dinero, sino por haber dejado de consignar subvenciones en los presupuestos.

Desde el año económico de 1890-91 al de 93-94, el ayuntamiento vino auxiliando á la Beneficencia con cantidades que variaban entre 20.000 y 30.000 pesetas, pero ya en el presupuesto de 1894-95 se dejaron de consignar esas subvenciones y hoy se halla en desahucio dicho benéfico establecimiento de 40.000 pesetas.

A pesar de que el Estado adeuda 15.000 pesetas, urge solucionar el conflicto.

Como la suscripción en la ciudad para dicho establecimiento ha desaparecido casi por completo, debido quizá á las iniciadas por otros asilos, excitó el señor alcalde el celo de todos los capitulares para que hagan propaganda á favor de la Beneficencia, que tan grandes beneficios reporta á la ciudad.

**Notas finales**  
El señor Medina preguntó si se había hallado alguna solución para el colono.

Contestó el Sr. Arroyo que, según noticias extraoficiales, la comisión de Hacienda incluye en el presupuesto adicional 3.500 pesetas para dicho servicio, y contando con la aquiescencia de la de Caminos y Campos se podrá disponer de otras 1000, teniendo asegurado trabajo para todo el mes de Febrero los 400 operarios.

Habló el señor Echevarrieta del estado del expediente relativo á la ruina de varios edificios por filtración de aguas, y el señor Navas propone algunas reformas para el mercado de ganados, levantándose la sesión á las ocho y media, después de concederse licencia al señor Rico.

**Teatro**  
He aquí la lista de la compañía que ha de actuar en nuestro coliseo:  
Primer actor y director, D. Angel Gonzalez.  
Maestros directores y concertadores, D. Antonio Videgain y D. José Cesáreo Lopez.

Actrices.—Burillo (Folisa), Canceleda (Parificación), Coll (Josefa), Fraiz (Matilde), García (Fernandina), García (Elisa), Palencia (Matilde), y Sancho (Francisca).

Actores.—Gonzalez (Angel), Gandía (Enrique), Las-Santas (Leopoldo), Lamas (Miguel), Palencia (Luis), Santiago (Ramón), Sánchez (Vicente), y Sancho (José).

Veinte coristas de ambos sexos. Apuntadores, D. José Pérez y D. Manuel Valle.

Archivos, F. Fiszewich y P. Martín. Sastrería, M. Llunas.

El debut el 1.º del próximo Febrero, con dos estrenos del extenso repertorio que posee.

La compañía ha recibido muchos aplausos en todas las provincias en donde ha actuado, y últimamente en Logroño.

Mercados.

Burgos 29.—Entraron 2.000 fanegas de trigo próximamente se vendió á laaga á 53 y 1/2 y 54 reales fanega de 44 kilos, mocho á 50 y 1/2 de 42 y 1/2, rojo á 49 y 1/2 de 42 y 1/2, centeno á 32 de 41 y 1/2, cebada á 25 de 32, avena á 17 de 26, yerbas á 39 de 44, alholba á 38 y 1/2 de 40, algarroba á 37 de 43, garbanzos á 75 de 42 y 1/2.

Harina de primera á 19 reales arroba, de segunda á 18, de tercera á 17.

Salvado de primera á 10 arroba, de segunda á 8, de tercera á 7.

Patatas á 5 arroba.

En el de ganados de ayer entraron 265 parejas, 394 bueyes sueltos, 5 terneras, 128 carneros y 121 ovejas.

Para fuera se vendieron: 20 parejas, 166 bueyes sueltos, 44 carneros y 89 ovejas.

Para la capital se vendieron: 22 parejas, 32 bueyes sueltos, 4 terneras, 28 carneros y 16 ovejas.

Precios que rigieron: de 470 á 478 pesetas las parejas, de 235 á 239 los bueyes sueltos, á 50 las terneras, de 20 á 22 los carneros y de 24 á 26 las ovejas.

Melgar de Fernamental 26.—Entraron 400 fanegas de trigo próximamente, y se vendió mocho á 47 y 1/2 reales las 92 libras, rojo á 47 y 1/2, centeno á 32, cebada á 26, avena á 17, yerbas á 39, garbanzos de 90 á 120, lentejas á 60, alubias á 96.

Harina de primera á 18 reales arroba, de segunda á 17, de tercera á 15.

Salvado de primera á 15 reales fanega, de segunda á 12, de tercera á 9.

Patatas á 5 reales arroba.

En el mercado flojo el trigo y sostenidos los demás granos.

El tiempo viento Norte muy frío. Los campos buenos, pero convendría que lloviera.

Roa 24.—Se vendió á laaga á 48 reales fanega, centeno á 28, cebada de 26 á 30, avena á 15, yerbas á 33, algarroba á 30, garbanzos de 70 á 80, lentejas á 48, alubias blancas á 58 de color á 70.

Patatas á 120 pesetas arroba.

Vino tinto á 10 reales cántara, claro á 12.

Corderos lechazos á 26 reales uno y cerdos cebados á 60 reales arroba.

El mercado flojo en los cereales.

El tiempo: osen grandes heladas.

La Capitanía general y el Palacio de Justicia

Aunque estos días hemos insertado, por hallarnos conformes con su tendencia, trabajos de colaboración en que se combatía el proyecto de instalar la Capitanía general en el Palacio de Justicia, nada queremos decir por nuestra cuenta hasta conocer en detalle la moción que, suscrita por el Sr. Alcalde, se leyó anoche en la sesión del Ayuntamiento.

Hoy, que ya la proposición del señor Arroyo pertenece por entero al dominio público, y con ello ha entrado de lleno en la jurisdicción de la prensa, no queremos dejar pasar un día más sin dedicar á tan interesante cuestión el espacio que merece.

Y al hacerlo, forzoso es consignar la malísima impresión que en todos los

elementos de Burgos causó el solo anuncio de que existía la idea de trasladar la Audiencia Territorial y la Provincial á la casa de las Cuatro Torres.

La opinión, con unanimidad pocas veces vista, se ha pronunciado desde luego contra semejante pensamiento, y si los ecos de esa opinión han llegado, aunque con las naturales atenuaciones, á los oídos del Sr. Alcalde, le habrán hecho, sin duda, comprender que en este asunto ha sufrido una equivocación lamentable.

Nosotros que en nuestras tareas periodísticas, buscamos ante todo, inspiración en los deseos y en los intereses del pueblo de Burgos; nosotros que en multitud de ocasiones hemos prologado elogios al Sr. Arroyo por sus poderosas iniciativas, y aun en esta cuestión hacemos justicia á sus laudables propósitos, creemos también, y con franqueza se lo manifestamos, que, en efecto, se ha equivocado lastimosamente.

Por razones que no se ocultan á nuestros lectores, el momento de presentar la proposición al Ayuntamiento no era el más oportuno, y esto ha contribuido en primer término á hacerla impopular.

La forma en que se ha hecho tampoco era apropiada para asegurar el éxito, porque parece natural que antes de poner sobre el tapete la idea de trasladar la Audiencia á otro edificio se contase con el asentimiento de los interesados, no solo por ser esto una atención que se debe á tan respetables autoridades, sino porque lo juzgamos requisito indispensable para llevar á cabo el pensamiento.

El Sr. Arroyo, que ciertamente no ha pecado nunca de descortes con las demás autoridades de todos los órdenes, lo ha comprendido así, haciendo constar en su moción que la traslación de la Audiencia solo se llevará á cabo previo consentimiento de esta. Pues, siendo así, ¿porqué no pedirlo antes de que el Ayuntamiento deliberase y votase el asunto?

¿Porqué esperar á que haya recibido acuerdo, á riesgo de que, si luego falta el asentimiento esperado, sean inútiles los trabajos de la corporación y sin embargo no puedan ya evitarse los efectos de haber lanzado la idea á la publicidad?

Engendrar por un lado aspiraciones que quizá no puedan realizarse y sembrar por otro lado el descontento; crear quizá antagonismos peligrosos; despertar antiguas rivalidades y mal comprimir ambiciones de otros capiteles: á todo esto se expone el Sr. Arroyo.

No se habrá ocultado tales peligros á su claro talento, y por tanto, justo es creer que para decidirse á obrar como lo ha hecho, motivos poderosos habrá seguramente: motivos poderosísimos que desconocemos, pero cuya clave tal vez se halle en la comunicación de que ayer se dió cuenta al Ayuntamiento, porque suponemos que esta será una causa y no un efecto.

Pero en fin, aun suponiendo que se haya visto, con evidencia incontestable, la necesidad de instalar la Capitanía General y el Gobierno Militar en mejores condiciones que lo están actualmente, pudo buscarse otra solución al problema; de ningún modo trasladando la Audiencia á otro edificio distinto del que expresamente se construyó para instalarla.

Nos faltan hoy tiempo y espacio para tratar el asunto con el detenimiento que su importancia exige, como lo haremos en sucesivos artículos, pero no dejaremos hoy la pluma sin manifestar que á nuestro juicio la cuestión se reduce á decidir si á los intereses del pueblo de Burgos, conviene ó no hacer el desembolso necesario para construir un edificio de nueva planta para Capitanía General, en el caso de que se decidiese que tal obra corresponde hacerla al municipio, y no al Estado, que es el encargado de proporcionar alojamiento decoroso á los centros oficiales.

Noticias locales

La guardia civil ha detenido á los jóvenes Valentín Crespo y Vicente Contreras, residentes en La Gallega, por haber apedreado el domingo por la noche la casa de D. Tomás Moreno.

En el último Consejo de Ministros se acordó que en 1.º de Abril quedara supri-

midos los impuestos de guerra para las fincas rústicas y urbanas, y en 1.º de Julio los que pesan sobre las demás contribuciones.

Esta tarde habrá quedado constituida la junta de socorros para los pueblos damnificados por las inundaciones, bajo la presidencia del señor gobernador civil.

Los señores médicos que desean ver la reproducción del Cuerpo Humano, representada por una lámina en tamaño natural sobre papel tela y todo sobrepuesto, con texto explicativo, utilizando la nueva nomenclatura anatómica, pueden verla en la librería de Calixto Avila é hijo, y se les enterará de las condiciones de la venta de dicha lámina.

Como hablamos anunciado, esta mañana han salido en el expés con dirección á París S. A. el conde de Eu y su hijo primogénito D. Pedro de Orleans y de Braganza.

Hace algunos días indicó D. Fabian Barriocanal al jefe de la guardia municipal que del depósito que posee en la calle de la Trinidad le habían robado, entrando por una ventana, seis docenas de brochas, ocho de cepillos, tres sacos y papeles con pintura.

Las gestiones practicadas dieron por resultado la detención de Justo García Díez, efectuada ayer por el segundo jefe en la calle de Santa Agueda, á cuyo sujeto se le ocuparon parte de los efectos robados.

Una vez en la oficina, manifestó que se las había vendido Pablo S. Martín González, el cual entregó también brochas y cepillos á Anselmo González Beceril, según declaraciones de este.

Los tres individuos han pasado al juzgado en unión de 35 brochas que han podido recuperarse.

El robo se cometió por Navidad.

Mañana se a luntaistra á el Sagrado Viático á D. Carlo. María, dueño del Hotel de París.

Despamos su pronto y completo establecimiento.

Mañana á las seis de la mañana con traerán matrimonio en la parroquia de San Cosma y San Damián la bella señorita doña Teófila Anton Saez y D. Esteban Alvarez Lomas.

Dámose la enhorabuena.

Los jefes y oficiales del cuerpo de artillería residentes en esta ciudad, piensan dar un banquete en obsequio del excelentísimo señor general de división D. Ramón Salas, con motivo de haber pasado á la reserva.

A la edad de dos años ha subido al Cielo la niña María de las Candelas Julián y Julón, hija de nuestro particular amigo D. Felix Jalba, á quien enviamos el pésame.

La Depositaria Pagadería de Hacienda ha dispuesto abrir el pago de las clases pasivas en la siguiente forma:

- Día 1.º de Febrero.—Remuneratorias, jubiladas y cesantes.
Día 3.—Montepío civil y mesadas de supervivencia.
Día 4.—Jefes y Oficiales.
Día 6.—Montepío militar.
Día 7.—Tropa mensual.
Días 8 y 9.—Nóminas y retenciones.

En el último número de La Ilustración Nacional, recibido en Burgos, aparece un cuento para niños, titulado Las dos gemelas, suscrito por nuestro amigo y convecino D. Jacinto Hermúa y basado en la máxima evangélica de que siempre la humildad triunfa sobre el satánico orgullo.

Recomendamos su lectura amena y altamente moral á los niños burgaleses.

La Gaceta de ayer anuncia las vacantes de las Escribanías de actuaciones para proveerse por examen, con sujeción á lo dispuesto en el Real decreto de 20 de Mayo de 1891 y Real orden de 16 de Octubre de 1896. Son las siguientes: de entrada, en la Audiencia de Burgos: dos en el Juzgado de primera instancia de Sedano, una en Villacarriedo, dos en Medinaceli, otra en Villarcayo, otra en Castro Urdiales, otra en Corvera del Río Alhama, dos en Agreda, dos en Villadiego, otra en Salas de los Infantes, otra en Reinoso, otra en Torrecilla de Cameros y otra en San Vicente de la Barquera; de ascenso, una en Burgo de Osma.

Las solicitudes documentadas al presidente de la Audiencia en el plazo de treinta días.

El Excmo. Sr. Arzobispo ha recibido el siguiente telegrama:

Toledo 28.—3.15 t.— Felicítote acuerdos tomados sobre Congreso Católico; plácemeas autoridades y pueblo Burgos.—Sancha.

Mañana se concentrarán en la zona (Fernán-González, 17) los reclutas del cupo de Ultramar.

La distribución á cuerpo comenzará el día 1.º de Febrero en el cuartel de San Pablo.

En las Casas Consistoriales comenzará mañana á las nueve la rectificación del alistamiento.

Ayer tarde en la cantera de Villatoro arrolló una piedra á un operario, causándole graves lesiones en una pierna.

La Tienla-Asilo ha despachado hoy 436 raciones.

Nuestro particular amigo D. José Joaquín de Artoia ha tenido la desgracia de perder á su hija única, á la temprana edad de dos años.

Al entierro, verificado esta tarde, han asistido gran número de amigos. Envámosle nuestro más sentido pésame.

En la capilla del Santísimo Cristo (Central) continúa celebrándose los días festivos la misa de once por el alma de doña Ana Rodríguez, viuda de Leiva.

Esta mañana ha sido curado en la casa de socorro Emilio Peña, de 8 años, que sufrió una caída, ocasionándose una herida cutánea en el maxilar inferior.

Por cazar sin licencia ha denunciado la guardia civil á un vecino de La Aguilera.

Por pase á la reserva del general Salas, se ha hecho cargo interinamente de la comandancia general de artillería del 6.º cuerpo el coronel D. Leopoldo Español y Sarabia.

La sección de Fomento del gobierno civil ha expedido durante el año de 1898 siete títulos de minas de carbón, hierro y hulla, con un número total de 231 pertenencias.

Ha llegado á esta capital los reparadores burgaleses Esquivel Martínez, Juan Martínez y Juan Pérez.

Conocemos personas que se alimentan solo con leche por no poder digerir otro alimento, hasta que se decidieron á probar el Estómago Artificial ó polvos del Dr. Knutz y desde que empezaron á tomarlo, comían impunemente toda clase de alimentos, sin el menor dolor ni pesadez, por lo que no nos cansaremos de recomendarlo á los pacientes.

Se necesita una planchadora para taller de ropa blanca. Trabajo asegurarlo todo el año. Almirante Bonifaz, del 12 al 18.

Un verdadero medicamento

Accionar sobre el organismo enfermo ó debilitado por la enfermedad y encontrar un medicamento susceptible de facilitar la convalecencia y ayudar la naturaleza, al par que active las funciones generales, eso es el desideratum del médico.

Por esto no hay medicamento que se prescriba más frecuentemente que el yoduro de hierro, cuyas buenas propiedades han podido ser utilizadas gracias al procedimiento de Mr. Blancard en las Píldoras al yoduro de hierro inalterable que lleva su nombre y que han sido aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Pero las imitaciones y las falsificaciones de tan excelente producto son frecuentes, y para emplear la preparación legítima, rogamos á los lectores que la usen se aseguren de su autenticidad exigiendo que la etiqueta lleve el nombre de Blancard, las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el Timbre de garantía.

VINO de BUGEAUD

el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbé—PRINCIPALES FARMACIAS

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer no contiene ninguna resolución de los centros ministeriales.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 29 de Enero de 1899.—Parada, S. Marcial; jefe de día, teniente coronel de lanceros de España D. Matías Muñoz; imaginaria, el del 3.º montado D. Eduardo Martínez; hospital y provisiones, San Marcial, tercer capitán; estación, lanceros de España; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Subastas

Relación de las subastas de acopios para las siguientes carreteras, que han de celebrarse el día 2 de Marzo en la je-

fatura de Obras Públicas: Tirgo á Miranda, por su presupuesto de 1.516,56 pesetas.—Trespalmeres á Puentelarrá, 1.435,89.—Masa á Cornudilla, 2.541,49.—Espinoso de los Monteros á Cabañas de Vistus, 1.247,98.—Boroso á Valmaseda, 2.575,20.—San Isidro de Daeñas á Burgos, 4.983,90.—Aranda á Cantalejo, 5.881,97.

Instrucción pública

Se ha concedido un mes de licencia á doña Evelia del Bosque y Pablo, maestra de Santa Olalla de Valdivielso, debiendo sustituirla D. Ramón García Sainz.

—Ha tomado posesión de la escuela de Villalbos D. Teófilo Gomez Pinto.

Llegada de viajeros

Hotel Monin.—D. Francisco Morales, de Vitoria; D. Emilio González, de Valladolid; D. Domingo Ortiz, de Santander; D. Domingo Roque, de Barcelona.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Julian. Santo de mañana: San Francisco de Sales.

Cultos.—Catedral.—Mañana predicará D. Ignacio de Artífano y Obagozo. Merced.—Mañana se celebrará la función mensual en honor del Sagrado Corazón de María.

Santa Agueda.—Continúa la novena de la Santa.

Salesa.—Mañana se celebrará la fiesta de San Francisco de Sales.

A las siete y media misa de comunión general de la archicofradía de la Guardia de Honor.

A las diez y media misa mayor con exposición del Santísimo Sacramento. A las cuatro de la tarde se expondrá S. D. M. y después de la estación, rosario y novena, tendrá el panegírico del Santo doctor D. Antonio M. Gutiérrez Ballesteros, terminando con una solemne reserva, después de la cual se dará á adorar la reliquia del Santo.

San Lázaro Abad.—Festividad del Santo patrono de Burgos.

A las cuatro de la tarde del día 29 se cantará solemnemente las vísperas del Santo, y á continuación se harán los ejercicios de días anteriores. El día 30, fiesta principal, habrá misas rezadas desde las seis de la mañana hasta las doce, y la conventual se dará á las nueve sobre el Santo Sepulcro.

A las diez y media, expuesto su divina magestad, la orquesta de la S. I. M. oficiará la misa solemne, á la cual asistirán el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad y el Excmo. Sr. Arzobispo.

Hará el panegírico el Santo Abad el Dr. D. Prudencio Melo Alcalde, Canónigo Lectoral. Por la tarde á las cuatro se cantará con toda solemnidad las segundas vísperas y los gozos del Santo, terminando con la procesión por el interior del templo y reserva del Santísimo Sacramento.

Tribunales

Señalamientos para el día 30 de Enero de 1899: Audiencia territorial: pleito procedente del juzgado de Marquina entre D. Primitivo Aja con don Antonio Urrea, sobre pago de pesetas; ponente, señor Valdés; defensor, licenciado Quevedo; procurador, Gallardo; secretario de García Rubio.

Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Salas contra Bruno Ibañez y otros, sobre lesiones; ponente, señor Rodríguez; defensor, licencia lo Dato; procurador, Echevarría; secretario de García Rubio.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Eufemia Lambarri, de 1 y 1/2 años, Villalón 27; Julio Páramo Saez, de 9, Calera 33; Victoria del Pilar Anton Domingo, de 14 meses, Calera 35; Josefa Antonia de Artoia Astiazaran, de 2 años, Lain Calvo 41. Matrimonios.—Mañana á las 6 se celebrará uno en la parroquia de S. Cosme.

Bolsa de París

(Telegramas Benard.) Paris 27, 3 t.—4 por 100 exterior español 51'05; 3 por 100 renta francesa 102'05; 4 por 100 italiano 93'75; acciones Rio Tinto (cobre) 896 00; 1 por 100 turo 23'50; Goldfields 189'00; 5 por 100 Brasileño 69'50; 4 por 100 argentino 00'00. Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Huerto del Rey, 22, escritorio.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve mañana, 686,8; á las tres tarde, 686,7. Temperatura: max. sombra 1'7 min. sombra, 7'3 bajo cero; radietar, 6'6 bajo cero.

ELEGRAMAS

Washington. — TELEGRAMA DE AGONCILLO. Madrid 28-9,45 m. El gobierno de Washington que el...

YANKIS A FILIPINAS. Madrid 28-10,40 m. Se nevando en esta corte desde...

ULTIMA HORA. Madrid 28-2,10 t. El Regente la Reina participó...

Charada. Tercia-primera gloria es mi hometana...

Notas cómicas. Un joven elegante hace al amor a una...

Charada. Tercia-primera gloria es mi hometana...

BOLSA. La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente: 4 por 100 interior... 57,55 57,80...

ISIDRO PLAZA. — COMERCIANTE BANQUERO. Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado...

Arriendo. Se arriendan las fabricas de harinas y pan sitas en el Morco y tituladas 'La Carolina'...

Locales en arriendo. Para industria, cocheras, cuadras, etcetera, Fernan-González, 17. Razón. Espolón, 20.

Venta de una casa. A voluntad de sus dueños se vende la casa núm. 1, de la calle de Alfárces...

ACADEMIA PREPARATORIA PARA LA FACULTAD DE DERECHO. DIRECTOR. D. ENRIQUE G. MONTERO, ABOGADO. Se preparan alumnos para todas las Universidades de España...

Traspaso. Se hace del establecimiento de carne de la plaza de Vega, núm. 24. San Pablo, 16, informarán.

Se arriendan cuatro magnificas habitaciones, confortables y económicas. Calle Madrid, 9, casa Manzanedo y Hernandez.

Pastillas de café

Ante las pastillas de E. Alonso y Hermanos, sobrinos del inventor de ellas, Celestino Solano, de Logroño, en las que solamente entran sustancias alimenticias y LECHE ESTERILIZADA...

ACADEMIA lingüístico-mercantil. INGLÉS, FRANCÉS, cálculos mercantiles y teneduría de libros con toda extensión.

Se enseña a hablar y escribir correctamente el francés y el inglés y a llevar los libros de toda casa comercial, por importante que sea.

¡A 16 pesetas y á prueba. Se venden en la Relojería Eléctrica de Osejo, Isla 9 y 11, Burgos.

relojes de escape Roskopf de verdadero níquel, con 6 centros y 2 contrapivotes de piedra, de mucho golpe, gran duración, FUERTES Y SEGUROS!

SE CAMBIA POR OTRO. Siguen las composturas de relojes á 2 pesetas y los cristales á 0,25.

Almacén de carbones. En el de Ramón Lozano se vende leña partida de roble, al precio de 40 céntimos la arroba...

Cal-Hidráulica. GRAN FABRICA. Pedidos á D. Vicente Ganga...

ABONOS INDUSTRIALES

PROCEDENTES DE LA FABRICA LA OSTEINA, ESTABLECIDA EN VALLADOLID. Grandes existencias desde 4 á 12 pesetas saco de 50 kilos...

Monedas antiguas de oro, plata y cobre, las compra para su monetario particular D. Fernando Lasso de la Vega...

PAÑOS Y NOVEDADES SANTIAGO PEREZ Y COMPAÑIA. PLAZA MAYOR, 10 Y 11. Los dueños de esta casa, que han comprado grandes existencias en pañería...

ACADEMIA preparatoria para carreras militares INGENIEROS Y ARQUITECTOS Y FACULTAD DE CIENCIAS. Cuenta esta Academia con profesores suficientes con título de Ingeniero...

Contabilidad, Francés, Inglés y Aleman. Para informes dirigirse al director, comandante de artillería, D. Antonio Sabater y Becerra, Espolón, 14, 4.º, Burgos.

PAÑOS Y NOVEDADES Sucesores de Marcos Martínez. BURGOS - Lain Calvo, (Fonda del Norte) - BILBAO - Calle Correo, 1. Teniendo numerosas existencias, tanto en esta Casa como en la de Bilbao...

Academia preparatoria para carreras militares, Director: DON ANGEL THUS. Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar.

Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Puebla, 27, tercero, izquierda.

Ocasión

Se vende barato un piano poco usado. Lain Calvo, 33, piso 1.º

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES. Inaugurada en 1.º de Agosto de 1885. DIRIGIDA POR D. CAYO AZCÁRATE Y D. SEBASTIAN GARSÍ, INGENIEROS MILITARES. Plaza de San Juan, número 9. BURGOS. Para informes, Puebla, 27, 2.º, doct.

que le faltaba muy poco para perder uno en la encarnizada contienda. Miss Natalia continuó su interrogatorio. —¿Esos escritos contienen revelaciones importantes ó peligrosas? —Sí, y además la ceja encierra el retrato de un hombre peligroso. —¿El retrato de un hombre peligroso?—exclamaron á una las señoras. Y desearon ver'e, ¡habrían desmentido su sexo si no demostraran esa legítima y natural curiosidad!

¿Si? Pues miss Natalia me mandó que les dijese que saludara respetuosamente á los generales, y que la comida les espera en casa de mi am; que de esos señores que tienen una cruz cuidará el mayordomo, y vos, señor, que tenéis tres, hallaréis alojamiento en casa del portero y comida si tenéis hambre. —¡Ah! ¡Inocentillo! Te han dicho todo lo contrario, soy yo el que tiene que ir á comer á la quinta. —Sí, señor, ¡no fué eso mismo lo que dije? Branhausel dió las últimas órdenes á sus subalternos, permitiendo á cada uno que se las arreglase como pudiese, y se dirigió á las habitaciones del caballero precedido por el lacayoito. En el camino de la posesión le regaló un kreutzer completamente nuevo para indemnizarle los disgustos que había sufrido. El lacayoito dió mil vueltas á la brillante moneda que tenía en la mano, preguntándose qué metal podía ser aquel que brillaba tanto como el oro y sobre el que se leía con toda claridad kreutzer. Al entrar el señor Branhausel en el salón le recibieron miss Natalia y sus dos discípulas. El conde Bogumil, ó sea el señor Str. ff, no se hallaba allí; habíase ido de caza á las orillas del Theiss para que su presencia no infundiese la menor sospecha de que era conocido del comisario.

Resfriados  
Toses  
Bronquitis

# CAPSULAS + ALQUITRAN GUYOT + LICOR

Licor HIGIÉNICO y ANTISÉPTICO en la estación de los grandes CALORES y lo mismo en tiempo de EPIDEMIA

Exíjanse las señas  
19, r. Jacob, París

Sarpullido  
Diviesos  
CATARROS  
DE LA  
Vejiga

## Curación ó alivio

DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO  
DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS  
PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarrhos crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antiséptica» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas», y reconstituyentes acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la innervación, broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son ANTISÉPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliares de la respiración, ya que estimulan la innervación bronco pulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador», modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfriamiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. 10 pesetas caja en las boticas y droguerías de España. En Burgos, Paseo del Espolón, 30, Plaza de Prim, 19 y Cid, 17; Aranda de Duero, señor Mira y en Lerma, Mayor, 42. Consultas y pedidos al Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

## Emulsión Marfil al Guayacól

PREPARADO CON ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Y CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA

Este preparado es de reconocida utilidad en la tuberculosis pulmonar en su primero y segundo grado y en todos los estados catarrales del aparato respiratorio y también del urinario; así lo acreditan eminentes médicos.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

## CARAMELOS PECTORALES DEL MÉDICO SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarrhos, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. De venta en Barcelona, Dr. Comabella, calle del Carmen, 23, farmacia.

Precio de la caja 1'50 pesetas

Depositario en Burgos: J. Mata, Plaza Mayor, 45, farmacia.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

RECIBOS

de

INQUILINATOS

Una peseta el ciento.

## JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que ministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrando superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el momento para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á las gias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones.

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica ciertos estados esorofulosos muy frecuentes en los niños, les lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se la medicación pidiopática.

Suyo afmo.

Pablo de Abajo y Caivo,

(Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Depósito general para venta

Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos

ANEMIA

## CHOCOLATES

MARCA "SATURNINO DE LA FUENTE"

ES EL MEJOR QUE SE ELABORA  
ES EL DE MEJOR PESO  
ES EL QUE TOMA TODA PERSONA DE BUEN GUSTO  
ES EL DE MAS CONSUMO EN ESTE PAIS Y PROVINCIAS

Despacho: calle Padre Luis Martin, núm. 1.  
SATURNINO DE LA FUENTE.—MELGAR DE FERNAMENTAL

## Nuevo y Grandioso Almacén de Papeles

DEPÓSITO DE LOS TAN CONVENIENTES

Florones de cartón para techos

y del riquísimo Linoleum para suelos

Representación Mosaico Nolla para pavimentos

Antonio Vallejo y Vallejo

Calle del Duque de la Victoria, núm. 18.—Valencia

En cuanto á ése, obró del modo que lo hubiera hecho un hombre que ignora por completo la existencia de un conde Bogumil Straff.

—Os pido mil perdones por lo ocurrido á vuestro pajeillo, —dijo el comisario.—Los gendarmes le tomaron por un espía y primero le expulsaron y luego le detuvieron; felizmente pude intervenir para traérselo sano y salvo.

—Confío en que su misión habrá sido suficiente para que se le perdona,—replicó dulcemente Miss Natalia, sonriendo.

—Con el nombre de la persona que lo mandó hubiese bastado,—respondió con tono galante el comisario, sentándose entre miss Natalia y Elisa y frente á frente de Herminia.

Qué vecindad más agradable, sobre todo si se tiene en cuenta la apetitosa sopa que humea ante el señor Branhausel.

Diríase que el jefe de cocina del caballero se esmeraba mucho en las sopas cuando el jefe de la comisión de investigación está invitado á comer y no ha hecho más que tragar polvo desde por la mañana.

—Tenéis que desempeñar una comisión muy desagradable, —dijo miss Natalia cuando vió que Branhausel dejaba la cuchara y se secaba la boca.

—¡Bah! Ya estoy acostumbrado, y en un país como este, eso sucede todos los días. No es el trabajo lo que agobia, sino la dificultad de tener que vivir siempre alerta, y el tener que apreciar si las declaraciones son verdaderas ó solo falsas alarmas ideadas tan solo para inducir á error. Se necesita mucha

circunspección para no caer en error y para descubrir la verdad.

—¡Ah! Para eso debe necesitarse un talento, y sobre todo un tacto, que poseen muy pocos hombres.

El comisario dirigió á miss Natalia una mirada muy expresiva como queriendo decir:

—Lo habéis adivinado, soy de los que pertenecen á esa clase.

Obrando con mucha prudencia llevóse desde el castillo la cajita que no quiso confiar á nadie, porque un jefe debe desconfiar hasta de sus subordinados.

Como era natural, aquel objeto debía excitar la curiosidad de las señoras, y Branhausel esperaba con impaciencia el momento de que cualquiera de ellas le preguntase lo que contenía la cajita.

La tan deseada ocasión no tardó en presentarse.

—¿Esa caja forma parte de los objetos que descubristeis en el castillo?—preguntó miss Natalia, señalando aquel objeto que Branhausel había colocado en una silla al alcance de la mano.

—Es la misma que andábamos buscando y nos costó bastante trabajo el descubrirla. Con tanto cuidado la habían ocultado, pero la justicia tiene como Argos cien ojos.

Sin duda, interin esto sucedía en el castillo, Mikutschek contaba la misma historia al señor Wendelin, con la única diferencia que solo podía hablar de noventa y nueve ojos por

## Variedad

Guía culinaria

Bizcocho «al minuto».—Cien gramos de harina de flor, 12 gramos de azúcar y tres gotas de esencia de vainilla, se hace una masa que ni compacta. Después de haberla metido en un molde, las paredes interiores se unta con mantequilla y se cuece al baño maría. Después se espolvorean con un poco de azúcar.

Conocimientos

Efectos del castaño de Indias. —El castaño de Indias, durante su maceración, durante ocho castañas previamente hechas pedazos, por cada litro de agua con la que después se riegan las plantas para matar los insectos que infestan los jardines de algunos momentos, causan la muerte de los mismos. Los que quedan en el interior perecen en las mismas condiciones, suficiente un sólo riego para conseguir el efecto deseado.